

Soberanía alimentaria en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego AeIAS (2021-2023): políticas públicas y actores de la producción avícola y frutihortícola local

Food Sovereignty in the City of Río Grande, Province of Tierra del Fuego AeIAS (2021-2023): Local Public Policies and Actors of Poultry and Fruit and Vegetable Production

Cecilia A. Frías

Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF). Tierra del Fuego, Argentina.
cafrias62@gmail.com

Resumen

El presente artículo describe y analiza las políticas públicas a escala local que promueven la producción frutihortícola y avícola en la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (AeIAS), desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, durante el período 2021-2023. La provisión de alimentos en la ciudad depende en un 97 % de la importación desde el continente, lo que genera vulnerabilidad logística y ambiental. A través de un análisis cualitativo que incluye revisión documental, entrevistas y observación en campo, se examinan programas como "RGA Agroproductiva" y la creación de la empresa municipal "RG Activa". Los resultados indican que, si bien existen avances normativos y de gestión hacia un sistema alimentario de cercanía, persisten desafíos en la dependencia de insumos, la integración de actores fundamentales como los pequeños productores y un viraje sólido a sistemas agroecológicos sostenidos.

Palabras clave: Agroecología; Sistema alimentario de cercanía; Pequeños productores.

Abstract

This article describes and analyzes local public policies promoting fruit, vegetable, and poultry production in the city of Río Grande, Tierra del Fuego, Antarctica and the South Atlantic Islands (AeIAS), from the perspective of Food Sovereignty during the period 2021-2023. The city's food supply depends 97% on imports from the mainland, creating logistical and environmental vulnerability. Through a qualitative analysis that includes document review, interviews and observation in the field, programs such as "RGA Agroproductiva" and the creation of the municipal company "RG Activa" are examined. The results indicate that, while there has been progress in regulations and in management toward a local food system, challenges remain regarding input dependency, the integration of key actors such as small producers, and a solid shift toward sustainable agroecological systems.

Keywords: Agroecology, Local food system, Small-scale producers.

Recibido: 30/03/26; Aceptado: 13/05/26

Introducción

La soberanía alimentaria surge como un concepto político y social introducido por La Vía Campesina en 1996, definido como el derecho de los pueblos a fijar sus propias políticas agrícolas y alimentarias. En el contexto de Río Grande, esta noción adquiere una relevancia crítica debido a su condición de insularidad y dependencia extrema de los suministros continentales. El sistema alimentario de Tierra del Fuego se caracteriza por una fragilidad estructural: aproximadamente 800 toneladas anuales de productos frescos viajan por vía terrestre durante días, lo cual afecta la calidad nutricional y la huella de carbono (Municipio de Río Grande [MRG], 2022).

Ante este escenario, el MRG ha impulsado el plan estratégico “Río Grande Sostenible”, buscando relocalizar la producción de alimentos como un proceso de desarrollo local y a partir de un conjunto de acciones. Se propone indagar en la ejecución de estas políticas entre 2021 y 2023, identificando a los actores clave y evaluando cómo las herramientas de gestión municipal, como la empresa estatal RG Activa y los programas de fomento y asistencia como RGA Agroproductiva y RGA Avícola, contribuyen a la construcción de una alternativa al sistema alimentario dominante (MRG, s.f.).

Este artículo recupera resultados del trabajo de investigación realizado en el marco del Trabajo Integrador Final para la obtención de título de Licenciatura en Administración Pública de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AelAS en 2025. La metodología de investigación aplicada es de tipo cualitativo (Vasilachis de Gialdino, 2006) a partir de un estudio de caso (Neiman y Quaranta, 2006).

Se trabajó fundamentalmente con dos tipos de fuentes. Por un lado, primarias, a partir del desarrollo y análisis de entrevistas semiestructuradas a dos grupos de actores clave: funcionarios públicos de distinto rango y participantes de las políticas públicas contactados a través de redes personales, a partir de la técnica “bola de nieve” (Sautu *et al.*, 2005). Asimismo, se llevaron adelante observaciones y visitas a chacras productivas locales. Por otro lado, apelando a fuentes secundarias, se utilizó una estrategia de búsqueda, clasificación y análisis de fuentes documentales: documentos públicos, publicaciones oficiales, normativas e información hemerográfica.

Pese al ajuste macroeconómico nacional iniciado en 2024 y a la baja de programas federales, los registros públicos locales indican que las líneas operativas, RGA Agroproductiva, RGA Avícola y RG Activa, mantuvieron su continuidad entre 2024 y 2026 con financiamiento y recursos propios (MRG, 2024, 2025a y b).

El artículo se estructura en cinco secciones. En primer lugar, se presenta el enfoque teórico utilizado. Luego se realiza la caracterización de la producción frutihortícola y avícola local. En tercer lugar, se realiza un análisis de los actores del entramado productivo local, para luego abordar las políticas públicas municipales, su diagnóstico y prácticas. Por último, se presentan las consideraciones finales.

Marco teórico

A partir de la década de 1990, bajo la implementación del Consenso de Washington y las políticas neoliberales, el sistema alimentario argentino profundizó la expansión del modelo agroindustrial. Este esquema, dominado por inversiones de empresas multinacionales, priorizó las reglas del mercado y la apropiación de los procesos naturales para convertirlos en activos financieros (Svampa y Viale, 2020).

Como expresa Carballo (2018), este proceso de concentración e integración vertical ha tenido consecuencias significativas en la Argentina; entre otras, el desplazamiento de pequeños productores y la mercantilización del alimento, que pasa a quedar sujeto a la especulación financiera. Esto ha permitido la consolidación de la lógica del “agronegocio”, caracterizada por la concentración de la tierra, el uso intensivo de químicos y la priorización de la exportación sobre el consumo interno.

Los capitales extranjeros, a través de los *pools* de siembra, inclinaron sus inversiones a los alimentos, con especial foco en los *commodities*, y obtuvieron el control de reproducción de los cultivos al ser dueños de las semillas y de su tecnología asociada (García Guerreiro y Wahren, 2016). En las últimas décadas, como explica Svampa (2013), el modelo del agronegocio se siguió profundizando en la Argentina, donde se pasó del consenso de Washington al consenso de los *commodities*, basado en la exportación de bienes primarios en gran escala, fuertemente demandados por los países centrales y las economías emergentes. En nuestro territorio nacional, este proceso se centró fuertemente en la producción de alimentos como maíz, trigo y soja; así como también en la producción de hidrocarburos y minerales. Esa intensificación extractivista se instaló como nuevo orden económico y político, y con ello, la aceptación pasiva de ser exportadores de materia prima como único destino, justificado por el crecimiento económico y el aumento de reservas de divisas. Estos modelos han sido sostenidos por diversas políticas económicas, más allá de sus ideologías (Svampa, 2013). Asimismo, autores como Gómez (2022) caracterizan el sistema alimentario de Argentina a partir de siete aspectos: globalizado, dependiente, deslocalizado, intensivo, industrial, kilométrico y petrodependiente.

En este contexto, surge la soberanía alimentaria como un enfoque alternativo promovido por La Vía Campesina. Desde 1996, este movimiento internacional ha congregado a campesinos, movimientos sociales y ONG en una lucha pacífica por transformar el modelo agroindustrial globalizado. Su propuesta original define a la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos a fortalecer su capacidad productiva básica, respetando siempre sus particularidades culturales (La Vía Campesina, 1996). Hoy en día, la soberanía alimentaria se entiende como un concepto dinámico que continúa enriqueciéndose a través de la práctica social (Red CaLiSA, 2022).

El paradigma de la soberanía alimentaria propone una transformación pacífica de los sistemas agrícolas basada en seis pilares: derecho a la alimentación, agroecología, acceso a recursos (tierra y agua), localización de los sistemas alimentarios, control local y valorización de los proveedores de alimentos. Se erige como una expresión política reivindicativa y crítica del sistema agroalimentario actual, por considerarlo responsable de la crisis alimentaria mundial. Como alternativa, plantea declarar la alimentación y la agricultura como derechos humanos fuera de los acuerdos comerciales, y reorientar la ciencia y los saberes tradicionales hacia una agricultura sustentable con foco en la agroecología y la reforma agraria (Domínguez, 2015).

Por otro lado, en los últimos años se observa un reconocimiento internacional por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que cuestiona las políticas públicas promotoras del sistema alimentario tradicional, aceptando que interfieren en la desigualdad y el cambio climático. Estos organismos han comenzado a orientar su discurso hacia la necesidad de cambios bajo la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Paredis, 2021). Entre las directrices establecidas, la transición a la agroecología es un hecho significativo para el cumplimiento de dichos objetivos (FAO, 2018). Esta posición alienta a los gobiernos a desarrollar marcos legales que promuevan sistemas alimentarios sostenibles. Marcos (2022) sostiene que la agroecología está estrechamente vinculada con la soberanía alimentaria porque disminuye la importación de alimentos y contribuye a mitigar problemas ambientales. Autores como Cerdá (2023) sostienen que la agroecología implica generar alimentos frescos, de cercanía y de calidad que la comunidad pueda elegir.

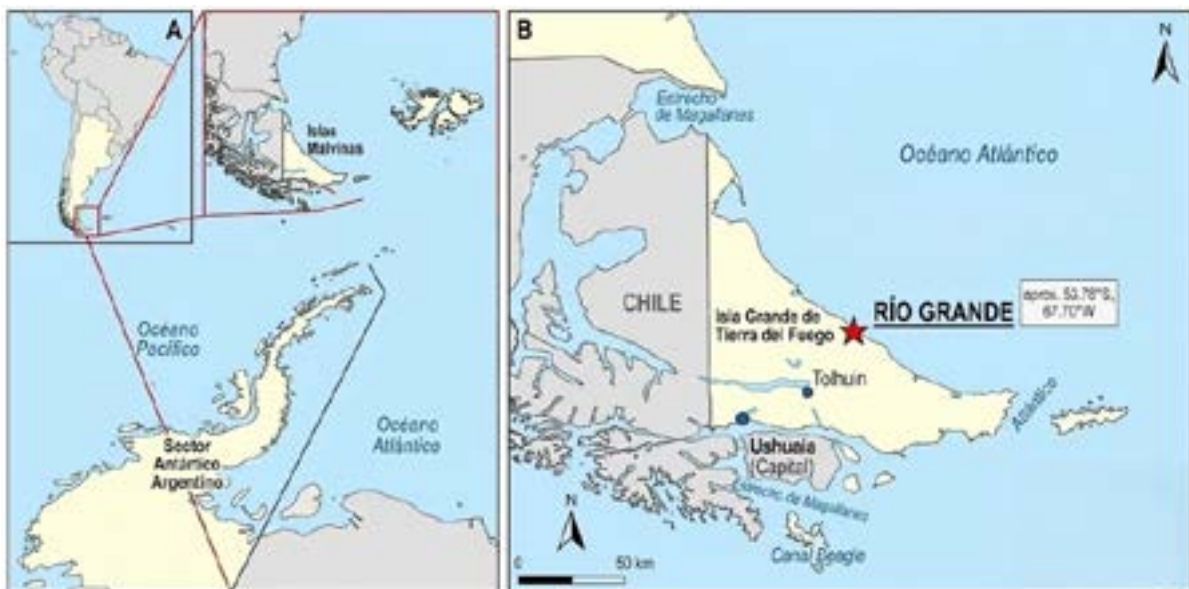
En este orden de ideas, el rol del Estado municipal es clave para morigerar los efectos agroindustriales. Como indica Madoery (2020), los actores del desarrollo local (DL) deben potenciar las capacidades del territorio mediante la innovación y el aprendizaje colectivo. El DL se destaca como un proceso de transformación económica regional con una visión integral (Cravacuore, 2006). Este enfoque requiere incorporar el DL en las agendas locales mediante políticas públicas y acciones colaborativas que involucren a actores estatales y sociales (Rofman y Villar, 2005; Arocena y Marsiglia, 2018). Esto supone un proceso político de concertación para producir sinergia. En la ciudad de Río Grande, esto se traduce en la necesidad de una “nueva institucionalidad”, que permita al municipio, no solo asistir, sino cogestionar procesos productivos. El rol municipal en territorios como el fueguino en materia alimentaria es crucial.

La condición de insularidad, sumada a un clima extremo, ha configurado un sistema dependiente de cadenas logísticas que recorren más de 2800 kilómetros desde los centros de producción (Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario [EPSA], 2023). A nivel local, existe un entramado productivo significativo y una trayectoria de más de diez años en políticas públicas orientadas a la producción. No obstante, la administración municipal enfrenta múltiples desafíos para desarrollar nuevas estrategias de transición hacia sistemas alimentarios sustentables y sostenibles.

Caracterización de la producción frutihortícola y avícola local

Para comprender las dinámicas socioproductivas de la ciudad de Río Grande, es imperativo precisar su particular ubicación geográfica en el extremo sur del continente americano y su condición de insularidad dentro del territorio nacional (Figura 1). Esta localización no solo impone severas restricciones climáticas, sino que además configura la fragilidad logística y el aislamiento estructural previamente descrito.

Figura 1: Mapa de localización general de la ciudad de Río Grande en el contexto nacional y provincial bicontinental



Fuente: Imagen generada con IA Gemini a partir de información del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

La producción hortícola de la ciudad de Río Grande representa apenas el 3 % del consumo total. La actividad, mayoritariamente, es de origen familiar, caracterizada por la participación de poblaciones migrantes nacionales y de países limítrofes, con predominio chileno (Livraghi et al., 2021). Debido al clima, el cultivo es estacional, es decir que los procesos productivos se desarrollan entre los meses de septiembre a diciembre (Instituto Nacional de Tecnología

Agropecuaria [INTA], s.f.). No obstante, con nuevas tecnologías e invernáculos calefaccionados, así como a partir de la intervención de políticas públicas, puede extenderse hasta marzo o abril (Coordinación de Desarrollo Agrícola [CDA], 2022).

De acuerdo con los relevamientos realizados, para la mayoría de las y los productores, esta actividad no es su fuente primaria de ingresos. Se observa un vínculo de dependencia con el Estado municipal y provincial, además de una alta informalidad. Existen tres tipos de prácticas: autoconsumo, escala familiar con excedente y mediana/gran escala (CDA, 2022). Este artículo focaliza en las últimas dos. Como se observa en la Figura 2, la localización en la ciudad es dispersa; se identifican tres sectores principales: Escuela Agrotécnica Salesiana, Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa, Microemprendimientos y Artesanado de Río Grande (APy-MEMA) y las Chacras de la Margen Sur, además del vivero municipal como subsector complementario de incidencia en la producción frutihortícola.

Figura 2: Localización de la práctica frutihortícola analizada en Río Grande



Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital Google Earth (2025).

Dadas las condiciones climáticas hostiles, la producción frutihortícola se divide entre cultivos a cielo abierto y bajo cubierta (invernaderos); esta última, la modalidad predominante. Los tres principales sectores productivos albergan experiencias de ambos tipos de cultivos, no obstante presentan características diferenciales, por ejemplo, en relación con la titularidad del suelo, el método de cultivo, la infraestructura y los mecanismos de comercialización. La Tabla 1 sintetiza comparativamente la caracterización de los principales rasgos de la producción frutihortícola de la ciudad según cada una de las áreas o zonas.

Tabla 1: Comparativo de las características de la producción frutihortícola local

Característica	Misión Salesiana	APYMEMA	Chacras de la Margen Sur
Tipo de cultivo	Bajo cubierta: lechuga, acelga, aromáticas, ornamentales, tomates y frutillas.	Bajo cubierta: lechuga, frutilla, acelga, tomate, espinaca, entre otros.	Mixta: hortalizas variadas, frutos rojos, papa, ajo y aromáticas.
Tipo de riego	Por goteo con recolección de vertientes y bombeo.	Por goteo. Cuentan con agua potable.	Por goteo. Abastecimiento por pozos y camiones cisterna municipales.
Método de cultivo	Convencional en tierra, hidroponía y sustrato inerte.	Suelo e hidroponía a escala importante.	Tradicional en suelo, bancales e hidroponía para lechuga.
Servicios e insumos	Titularidad de tierra y todos los servicios de red.	Titularidad de tierra y todos los servicios de red.	Sin titularización de tierra ni agua corriente. Gas envasado.
Infraestructura	Viveros amplios y calefaccionados.	Estructuras metálicas, policarbonato, madera y nylon.	Invernáculos metálicos y chapas de policarbonato.
Comercialización	Escala mediana.	Escala familiar, con venta de excedentes en diversos canales.	Escala familiar, con venta en chacra y ferias municipales.

Fuente: elaboración propia con base en Bernini (2015) y el Informe RGA Agroproductiva y CDA (2022) y datos propios.

Como puede observarse, la zona denominada Margen Sur enfrenta mayores problemáticas por la falta de servicios de red, esencialmente agua y cloacas, y con ello, la dependencia de camiones cisterna para el riego de los cultivos y el riesgo de contaminación de napas por desechos cloacales.

Por otro lado, existe en la ciudad una estructura productiva dependiente del municipio, denominada unidad plantinera-vivero, que constituye un sector complementario de gran relevancia para la actividad productiva local y se encuentra conectada con las tres zonas mencionadas. Este establecimiento, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio de Río Grande, produce y entrega plantines de hortalizas y frutos destinados a los productores inscriptos en el Programa RGA Agroproductiva, y a la empresa estatal RG Activa. El predio cuenta con varias naves, una de las cuales cumple la función de plantinera, con una dimensión de 700 m², de estructura metálica, cubierta por chapas de policarbonato, calefaccionada y una iluminación de tipo led. Este dispositivo constituye el corazón del programa municipal (MRG, s.f.). De acuerdo con las entrevistas realizadas a funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio de Río Grande, el proceso productivo se basa en el uso de un sustrato de elaboración propia supervisado por el INTA y una combinación de semillas nacionales e importadas; se destaca la adaptación de variedades de tomate italianas mediante plantas madre. La siembra, tanto manual como mecánica, emplea mallas antihelada para optimizar la germinación antes de pasar a un sistema de riego por aspersión o manual con agua potable. Con una oferta que incluye 20 variedades de hortalizas, aromáticas y frutos, la producción se planifica según el registro de RG Agroproductiva, y alcanza una capacidad instalada de hasta 1.500.000 plantines por temporada (Entrevista FCH, 2024).

En relación con la producción avícola local, se distinguen en la ciudad dos puntos productivos avícolas: el de producción de carne de pollos parrilleros en la Misión Salesiana, en el marco de la sociedad del Estado RG Activa, y la producción de huevos, localizadas mayoritariamente en las Chacras de la Margen Sur, a cargo de productores/as individuales y experiencias asociativas. Si bien existe un conjunto de chacareros que también crían y comercializan gallinas

para producción de huevos, nos centraremos principalmente en los productores asociados en la figura de cooperativa de trabajo dedicados a la producción de huevos (Cooperativa de Trabajo Avícola Tierra del Fuego Ltda.).

La Escuela Agrotécnica Salesiana Nuestra Señora de la Candelaria, fundada en 1946 por misioneros salesianos, es una institución educativa que produjo pollos hasta el año 2015 aproximadamente, momento en que las actividades fueron suspendidas por las autoridades educativas. Tras un acuerdo con el Municipio de Río Grande, en el año 2021, el gobierno local buscó recuperar la capacidad ociosa de los galpones y del faenado avícola; la producción de pollos parrilleros fue reestablecida a través de la empresa estatal Río Grande Activa Sociedad del Estado (RG Activa), constituida formalmente en el año 2021. La característica distintiva de la actividad es que se trata de una iniciativa estatal que apunta a “introducir un producto nuevo, fresco, de otra calidad nutricional y con valor local”, según lo expresara en entrevista un alto funcionario de RG Activa (Entrevista Funcionario RG Activa, 2024).

El establecimiento cuenta con instalaciones de faena, verificadas y controladas por Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Los pollitos son comprados en el continente y trasladados por avión a la ciudad, y son cuidados y engordados con alimento balanceado que se importa de provincias productoras. Una vez que los pollos alcanzan el peso adecuado, son faenados, empaquetados y distribuidos para su comercialización. La oferta al mercado es un producto alimentario caracterizado por ser un pollo parrillero fresco y local, comercializado con la marca “RG Alimentos”, sin hormonas ni antibióticos. El conjunto de características de la actividad se podría clasificar en un matiz entre la llamada avicultura industrial, por ser semiintensiva, y la avicultura alternativa, en cuanto al bienestar animal y la reutilización de desechos. Podríamos considerar que la actividad avícola para carne ha experimentado una transformación institucional, evidenciada en la creación de su marca con identidad local y las nuevas figuras de gestión que le otorga la empresa del Estado.

A diferencia de la producción de carne de pollo, la producción de huevos está mayoritariamente en manos de actores privados y formas asociativas en las Chacras de la Margen Sur. Se identifican tres formas de organización: productores familiares para autoconsumo y venta de excedentes en sus chacras, la Cooperativa de Trabajo Avícola Tierra del Fuego Ltda., y grupos de productores que operan bajo la supervisión técnica del INTA.

El proceso productivo demanda trabajo los 365 días del año. Las razas o biotipos de gallinas para la producción de huevo son las rubias y negras INTA, y también se utilizan las criollas y araucanas.

El alimento utilizado es balanceado y adecuado a cada etapa de vida de la gallina y proviene del continente; también suplementan la alimentación con verdes, generalmente, desperdicios de la producción hortícola. Para el caso de la cooperativa avícola, el alimento utilizado es adquirido en Coronel Suárez. Una vez al año, es analizado en el laboratorio de INTA Pergamino, a fin de verificar la coincidencia de la etiqueta y el producto (Entrevista presidente Cooperativa de Trabajo Avícola Tierra del Fuego Ltda., 2024).

Entre los insumos indispensables en la producción avícola, se destaca la carencia del servicio de agua por red que experimentan los productores localizados en la zona sur de la ciudad, situación compartida con los productores frutihortícolas.

Esta condición resulta una debilidad en la producción, puesto que dependen de la provisión de agua que realiza el municipio, y solo en algunos casos utilizan como alternativa la recolección de agua de lluvia posteriormente potabilizada. Por otro lado, no se utiliza agua extraída de pozos, por ser considerada potencialmente peligrosa ante la falta de servicios de red cloacal.

De estos rasgos se desprende que ambos sectores avícolas (carne y huevos) enfrentan una dependencia crítica de los suministros continentales, específicamente en la reproducción de especies y la adquisición de alimento balanceado, lo que representa una amenaza para la sostenibilidad económica de la actividad.

Destacamos la participación del INTA, con representación por medio de una Agencia de Extensión Rural ubicada en el centro de la ciudad, por cumplir un rol relevante mediante capacitaciones, asesoramiento y entrega de aves con genética de postura (negra y rubia INTA), para sistemas sustentables y libres de jaula. Además, en ese espacio, los grupos asociativos y la cooperativa avícola comercializan la producción de huevos (Entrevista funcionario de INTA, 2024).

El potencial de Río Grande para avanzar hacia un modelo de soberanía alimentaria es significativo, aunque todavía se encuentra en una etapa incipiente. Actualmente, la producción hortícola local cubre apenas el 3 % del consumo total de la ciudad. Sin embargo, existen señales de una transición hacia prácticas más sostenibles, como ser la producción de alimentos frescos de valor local, circuitos cortos de comercialización y diversificación de cultivos.

Si bien los productores se encuentran integrados al sistema formal, su participación está signada por un marcado vínculo de dependencia con el Estado. Debido a que la planificación de la producción se centraliza en registros municipales como el RGA Agroproductiva, los actores locales tienden a desempeñar un rol de beneficiarios operativos, con una incidencia limitada en el diseño estratégico de las políticas públicas y en la toma de decisiones que afectan al sector.

Gobernanza de la tierra y el alimento: el rol municipal en el entramado productivo y la política pública

El entramado productivo frutihortícola y avícola de Río Grande se compone de diversos actores que intervienen de forma directa e indirecta en el territorio. En el sector económico, los protagonistas principales son los productores familiares (tanto individuales como asociados), la Misión Salesiana y la sociedad del Estado RG Activa. Gran parte de estos productores locales forman parte de la Economía Social y Solidaria, un sector que surge como respuesta a la exclusión generada por políticas neoliberales, que busca mejorar las condiciones de vida de la comunidad mediante la gestión democrática y el compromiso social (Rofman y Villar, 2005).

Desde la perspectiva del análisis de actores, como expresan Rofman y Villar (2005), el poder de influencia de estos respecto a las actividades productivas frutihortícola y avícola, respectivamente, no es uniforme. Mientras que los productores individuales poseen un poder de intervención bajo debido a su inserción subordinada en el sistema, aquellos agrupados en cooperativas o asociaciones alcanzan un nivel medio al lograr dialogar con el sector político y tratar de incidir en la agenda pública. Por su parte, la empresa estatal RG Activa y el propio Estado en sus distintos niveles cuentan con un poder de intervención alto, que les brinda la capacidad de impulsar o reorientar las estrategias productivas y las políticas de promoción vigentes.

Por otro lado, el sistema de conocimiento actúa como un pilar estratégico para el desarrollo local. El INTA, durante el período de análisis (2021-2023), se destaca con un alto poder de intervención al ejecutar políticas públicas directamente en el territorio entre otras, PROHUERTA y Cambio Rural. Las universidades, como la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AELAS (UNTDF) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), son actores de intervención indirecta con un poder medio, enfocadas en generar saber situado y transferir tecnología. Ejemplos de esto son la creación de la carrera de Ingeniería en Agroecología (UNTDF) y las mejoras en tecnologías avícolas logradas mediante la articulación entre la universidad, el municipio y los productores. El fortalecimiento de alianzas estratégicas entre los productores y el sistema de

conocimiento es la clave para ampliar su incidencia en las políticas públicas.

El Municipio de Río Grande institucionalizó su estrategia a través de una base jurídico-normativa densa y encuentra un sustento clave en la propia Carta Orgánica Municipal, que establece el deber de proveer a la productividad local (COM, 2006). Entre 2019 y 2022, se sancionaron nueve normas locales. Por ejemplo, en 2019 se aprobó la Ordenanza Municipal N.º 4041/2019, que crea la Sociedad del Estado Río Grande Activa para la prestación de servicios generales y mejoras urbanísticas, sociales y tecnológicas. A este impulso se sumó, en 2020, la adhesión a los ODS (Ordenanza N.º 4102/2020) y la posterior ratificación de convenios estratégicos mediante las Ordenanzas N.º 4340/2021 y N.º 4342/2021, los cuales formalizaron la articulación con la Misión Salesiana y el INTA, respectivamente, para fortalecer la capacitación, investigación y extensión en agricultura familiar. Complementariamente, la Ordenanza N.º 4488/2022 estableció un Plan de Regularización de Tierras Urbanas con fines productivos en el sector de APYMEMA, a partir del cual se solucionó la problemática de tenencia en tierras fiscales, mientras que la Ordenanza N.º 4526/2022 dispuso la creación del Mercado Municipal de Alimentos, bajo la órbita de Río Grande Activa, con el fin de asegurar el abastecimiento, transparentar la formación de precios y potenciar la producción local en pos de alcanzar la soberanía alimentaria.

Es a partir de ese andamiaje normativo que, durante el período 2021-2023, la gestión municipal, bajo el plan “Río Grande Sostenible”, jerarquizó, como se enuncia en los documentos oficiales (MRG, 2022), la soberanía alimentaria como un eje de gestión a largo plazo, y estructuró sus políticas en tres niveles: asistencia, fomento y producción directa. Sobre este punto se realizan algunas observaciones.

Programa productivo municipal RGA Agroproductiva

El programa RGA Agroproductiva constituye la política pública local de fomento al desarrollo productivo, materializada inicialmente desde el año 2021 en los presupuestos programáticos del municipio, donde cada año fue incrementando sus metas en relación con los resultados obtenidos en términos formales. El programa se institucionalizó en el año 2023, mediante el Decreto Municipal N.º 1505/2023. Uno de los componentes destacados es la asistencia técnica, económica y financiera brindada a los productores en sus distintos rubros. El objetivo general del programa es mejorar las condiciones para el desarrollo, fortalecimiento e integración de la actividad hortícola local en procura del autoabastecimiento de la ciudad.

El programa se articula mediante la entrega estratégica de plantines a los productores registrados, complementada con un esquema de asesoramiento técnico integral, capacitaciones, asistencia técnica y financiamiento. Asimismo, la iniciativa fortalece la comercialización a través de un punto de venta permanente en un espacio municipal denominado Paseo Canto del Viento, ubicado en el centro comercial de la ciudad, el cual adapta su dinámica de ventas a la estacionalidad de las cosechas.

Como resultado, el programa ha impulsado la diversificación de especies, la ampliación de la infraestructura productiva y un incremento sostenido en el número de productores, y eleva la escala de producción año tras año. Un logro significativo, validado por los propios participantes de la política pública, es la extensión del ciclo productivo gracias a la entrega anticipada de plantines en el mes de septiembre. El crecimiento de la actividad frutihortícola vinculada a RGA Agroproductiva se detalla en la Tabla 2, donde se observa la evolución de la participación de los productores.

Tabla 2: Temporada productiva y evolución del crecimiento de productores del Programa RG Agroproductiva

Temporada (1 de agosto y 31 de marzo)	Productores inscriptos en el programa
2019/2020	46 (Corresponden a P. Huertas Urbanas)
2020/2021	No contabilizado por pandemia
2021/2022	150
2022/2023	180
2023/2024	230

Fuente: Elaboración propia con base en los datos relevados en entrevista a funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Ambiente (SDPyA) (2024).

Programa productivo municipal RGA Avícola

El Programa RGA Avícola es muy incipiente y está destinado a la producción agroecológica de huevos de gallinas de granja. Tiene como objetivo fortalecer a pequeños productores en el desarrollo de la actividad avícola local. Durante el período de análisis, el programa se encontraba en la etapa de inicio de ordenamiento del sector, la difusión de las buenas prácticas con trabajo articulado con el INTA. Es importante destacar que en el año 2025 se creó el sello avícola.

En este sentido, la política pública del municipio respecto de la actividad productiva de huevos se encuentra en proceso de desarrollo. Y está limitada a facilitar un espacio de comercialización en el paseo Canto del Viento para ventas de huevos a los productores del programa Cambio Rural supervisados por INTA, SENASA y bromatología municipal.

Río Grande Activa, Sociedad del Estado (RG Activa)

A partir de esta empresa, el municipio opera como un productor de gran escala según la distinción explicada más arriba. Como se anticipó, la empresa fue creada en 2019 por ordenanza municipal. Inició sus operaciones en 2021 con un capital íntegramente municipal y un objeto social amplio, que la faculta para conformar unidades de negocio y asociarse con otras entidades. Su estructura de gobierno cuenta con una presidencia, una sindicatura y dos directores ad honorem, estos últimos en su carácter de funcionarios municipales.

En el ámbito operativo, la empresa gestiona de forma integral la producción de pollos parrilleros, eliminando intermediarios mediante la venta directa en ferias y puntos propios. Un hito de la gestión es la puesta en valor de las instalaciones de la Misión Salesiana, donde se reactivó la producción de pollo fresco y se inició el cultivo de tomates a escala intermedia para el mercado local.

Bajo la marca RG Alimentos, la sociedad comercializa sus productos y establece convenios con comercios locales para ampliar su alcance. Tras la ampliación de su objeto social mediante el Decreto N.º 509/2022, RG Activa se consolida como una herramienta estratégica para intervenir en áreas clave del Estado, ya que aporta dinamismo a la gestión pública y articula con el sector privado en proyectos productivos de mediana y gran escala.

Desde el enfoque de la soberanía alimentaria, la empresa estatal ofrece a la comunidad mayor posibilidad de alimentos frescos y locales, lo cual la constituye como un actor de alto poder e influencia, que desplaza la frontera del Estado desde el simple fomento hacia la producción directa a gran escala.

Consideraciones finales

El Municipio de Río Grande ha logrado posicionar la soberanía alimentaria en la agenda pública mediante el programa RGA Agroproductiva, el cual registra avances significativos en la producción frutihortícola local, el incremento sostenido en la cantidad de productores y la incorporación de algunas prácticas agroecológicas como la comercialización de cercanía y la diversificación productiva. No obstante, persiste una tensión entre la narrativa institucional y la praxis política: se detecta que la gestión de gobierno municipal aún conserva rasgos de un modelo Estado-céntrico y asistencialista, donde la participación de los productores en la toma de decisiones es periférica. Por otro lado, si bien se han anunciado algunas estrategias para romper con la dependencia estructural de insumos y otras cuestiones, es necesario dar pasos firmes que consoliden las cadenas productivas, potencien la emergencia de productores y actores privados que provean localmente de insumos. Este asunto es clave para la soberanía alimentaria en tanto las decisiones soberanas sobre qué, cómo y dónde producir deberían desarrollarse a partir de estrategias horizontales.

Asimismo, si bien la creación de la empresa estatal RG Activa ha permitido intervenir estratégicamente en el mercado (al recuperar, por ejemplo, capacidades ociosas para la producción de pollos y tomates), existe el riesgo de que la potencia del Estado desplace al sector privado local si no se establecen marcos de complementariedad claros. A esto se suman obstáculos estructurales críticos, como la dependencia de insumos continentales que afecta al conjunto de actores del entramado productivo, y las asimetrías territoriales respecto de los productores familiares y experiencias asociativas, específicamente la precariedad legal sobre la tenencia de la tierra y falta de servicios en la Margen Sur.

Esta matriz de dificultades estructurales cobra especial relevancia al analizar el escenario reciente. Al respecto, aunque el seguimiento documental para el período 2024-2026 señala que la estructura municipal asumió la sostenibilidad de estas políticas frente al escenario nacional, las evidencias preliminares sugieren que las tensiones de fondo no se han disipado. La escasez hídrica, la regularización de las chacras y la subordinación a insumos del continente permanecen como variables críticas que no solo condicionan los resultados presentes, sino que invitan a continuar la investigación.

En última instancia, la evidencia recolectada en el trienio de estudio, proyectada en estos indicios contemporáneos, reafirma que la transición hacia la soberanía alimentaria demanda un giro hacia modelos agroecológicos sostenidos por una gobernanza participativa, donde los productores sean reconocidos como sujetos políticos activos y no meros participantes.

Referencias

- Arocena, J. y Marsiglia, J. (2018). *La escena territorial del desarrollo: Actores, relatos y políticas*. Taurus.
- Bernini, M. (2015). *Asistencia Técnica a los Productores Frutihortícola de la Provincia de Tierra del Fuego- Temporada 2014-2015*. Consejo Federal de Inversiones. <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/asistencia-tecnica-a-los-productores-frutihortcolas-de-la-provincia-de-tierra-del-fuego-temporada-2014-2015>
- Carballo, C. (2018). *Soberanía Alimentaria y Desarrollo: caminos, horizontes en Argentina*. Mónada-nomada; CaLiSA-Nutrición (UBA); CaLiSA-FAUBA (UBA).
- Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego (COM) (2006).
- Cerdá, E. (2023). *Guía de Agroecología para municipios*. Dirección Nacional de Agroecología. Subsecretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina. https://magyp.gob.ar/sitio/areas/agroecologia/_pdf/GUIA_AGROECOLOGICA_MUNICIPIOS.pdf?103523
- Coordinación de Desarrollo Agrícola. (2022). *Informe Programa RGA Agroproductiva Temporada 2021-2022*. Secretaría de Desarrollo y Ambiente Municipio de Río Grande.
- Cravacuore, D. (2006). La articulación de actores para el desarrollo local. En A. García (Comp.), *Desarrollo local: una revisión crítica del debate* (pp. 55-70). Universidad Nacional de Quilmes.
- Domínguez, D. (2015). La soberanía alimentaria como enfoque crítico y orientación alternativa del sistema agroalimentario global. *Pensamiento Americano*, 8(15), 146-175.
- EPSA (2023). *Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario*. Resolución del Ministerio de Producción y Ambiente N° 598/23. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/tierra_del_fuego_2023_0.pdf
- García Guerreiro, L. y Wahrein, J. (2016). Seguridad Alimentaria Vs Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, 26, 327-340. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1514-68712016000100019&lng=es&nrm=iso&tlng=pt
- Gómez, E. (2022). La cuestión alimentaria en Argentina: entre la emergencia y la soberanía. *Cátedra Paralela*, 20, 153-178. <https://doi.org/10.35305/cp.vi20.330>
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA s.f.). *Manual de avicultura*. Ministerio de Agroindustria. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_de_avicultura_2oano.pdf
- La Vía Campesina (1996). *Declaración de Roma de La Vía Campesina que define por primera vez la Soberanía Alimentaria*. <https://viacampesina.org/es/1996-declaracion-de-roma-de-la-via-campesina-que-define-por-primera-vez-la-soberania-alimentaria/>
- Livraghi, E., Spontón, E. A., Preda, G. M., Pérez Centeno, M. y Ejarque, M. (2021). *La producción agropecuaria de Tierra del Fuego y sus cambios en el período intercensal 2002-2018*. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE).

- Madoery, O. (2020). Desarrollo territorial Federal. Informe Foro Universitario del Futuro. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/desarrolloterritorialfederal-argentina-futura.pdf>
- Marcos, M. F. (2022). *La cuestión alimentaria en la trama de la política estatal: soberanía alimentaria y agroecología como problemas de gobierno* [Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio FFyL <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital>
- Municipio de Río Grande (2022). Plan estratégico Río Grande sostenible. <https://www.riogrande.gob.ar/wp-content/uploads/2022/11/PLAN-ESTRATEGICO-RIO-GRANDE-SOSTENIBLE-2022.pdf>
- Municipio de Río Grande (2024). Río Grande Activa lanza su página web. *Portal de Noticias de la Ciudad de Río Grande*. <https://info.riogrande.gob.ar/rio-grande-activa-lanza-su-pagina-web>
- Municipio de Río Grande (2025a). Río Grande fortalece su producción local y consolida nuevas alternativas productivas. *Portal de Noticias de la ciudad de Río Grande*. <https://info.riogrande.gob.ar/rio-grande-fortalece-su-produccion-local-y-consolida-nuevas-alternativas-productivas>
- Municipio de Río Grande (2025b). Por primera vez, productores riograndenses reciben Sello Avícola Municipal. *Portal de Noticias de la ciudad de Río Grande*. <https://nueva.riogrande.gob.ar/2025/09/12/por-primera-vez-productores-riograndenses-reciben-sello-avicola-municipal>
- Municipio de Río Grande. (s.f.). *Dossier Soberanía Alimentaria*. Municipio de Río Grande.
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 212-234). Gedisa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2018). El trabajo de la FAO sobre agroecología. Una vía para el logro de los ODS. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/i9021es>
- Paredis, E. (2021). Governance van transities. *Fuegia*, IV(1), 76-95. <https://untdf.edu.ar/institutos/icse/publicaciones/fuegia>
- Red Nacional de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria (Red CaLiSA). (2022). *Informe Anual de la Situación de la Soberanía Alimentaria en Argentina* (IASSAA 2022).
- Rofman, A. y Villar, A. (2005). Los actores del desarrollo local en el contexto argentino: Orientaciones teóricas e instrumentos de análisis. Documento elaborado para la Tecnicatura en Economía Social y Desarrollo Local –convenio MDS– Ministerio de Ecuación Ciencia y Tecnología de la Nación. PROYECTO PNUD ARG/04/005.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.
- Svampa, M. (2013). “Consenso de los Commodities” y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30-46. <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>

Svampa, M., y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó: una brújula para salir del (mal) desarrollo. Siglo XXI.*

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Gedisa.